En el dicho dia mes y año dichos ante mi el escrivano
y testigos abajo nombrados el dicho Juan de
Dios y la parte del dicho Don Francisco de
la Zalde y Romo y por
el se prometio de dar por firme y por
cierto el testamento y lo dicho
se mostrado el testamento y dixo que
el dicho mi amo Francisco de la Zalde
naturalmente enterrado a los pies
de su padre cuyo cuerpo es tal
y el dicho testamento es el que se
mostrado es el mismo que el dicho
Francisco de la Zalde
el testador y lo dicho firmar y la firma
que en el se contiene dice Don Francisco de
la Zalde y lo firmo de su mano
y por el testigo abajo nombrado
y que se hizo en la ciudad de Lima
y firmo y lo firmo de mayor de
edad y testigos abajo nombrados

Juan Alonso de Muxica

Francisco de la Zalde y Romo

Ante mi
Juan Bap.ta Morales
Not. Pub.co

En el dicho dia mes y año ante mi el escrivano
y testigos abajo nombrados el dicho
Don Francisco de la Zalde y Romo
en el se dio juramento
y habiendolo hecho prometio de decir
verdad. y habiendo mostrado el testa
mento cerrado y sellado presentado
dixo que el dicho mi amo Francisco de la Zalde
a los pies de su padre
cuyo cuerpo es el que se entierra
y que el escrito que se mostrado
es el mismo que el testador
y el dicho mi amo firmado
y que se hizo en la ciudad de Lima
y firmo que se hizo por el testigo